

INFORME ANUAL DEL COMISARIO PERIODO 2012

Sto. Domingo, 27 de abril del 2013.

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA:

De acuerdo a lo que dispone la ley de compañías en el artículo 279 literal 4 presento el respectivo informe del ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2012.

ANTECEDENTES.-

Como comisario de la Compañía Tranetec s.a. he podido revisar todos los documentos de la compañía que en forma mensual se los va emitiendo por medio del Gerente como representante legal de la Compañía en donde generalmente se desprende que en su gran mayoría de gastos fijos

Cabe indicar que además se realizan gastos que han sido autorizados por la asamblea general de socios y la cual se encuentra justificados con sus respectivos recibos común, facturas y recibos de pago.

Tengo que informar que los ingresos desde Enero a Diciembre del 2012 son de **\$220.151,31**

Y los egresos desde Enero a Diciembre del 2012 son de **\$ 219.173,43**

Otros documentos que se encuentran en secretaría como son copia certificada de la existencia legal otorgada por la Superintendencia de Compañías actualizados al año 2012.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a los directivos y socios de la Compañía a cumplir con sus obligaciones mensuales que cada socio tienen, que son las que generan las bases para la supervivencia de la Compañía.

Por ejemplo en el mes de Enero del 2012 si todos los accionistas canceláramos puntuales los ingresos serían de \$1120.00 pero lo ingresó fue de \$530.00, y los gastos reales del mes de enero es de \$1108.79

Cabe manifestar que en reunión de directorio se acordó dar el sticker que identifica a la Compañía, a todos los socios que estén al día para así tener ingresos que ayuden a los gastos de administración.

Todas las cuentas de ingresos y egresos que he podido revisar y verificar durante este periodo contable lo cual lo he venido haciendo mensualmente incluyendo factura, recibo de pago, libros bancos, egresos, etc., que han sido justificados con todos los documentos antes mencionados

Es todo lo que puedo manifestar en mi informe anual el cual lo pongo en consideración de los accionistas teniendo en cuenta que no he encontrado ninguna anomalía.

Atentamente,



Sr. Patricio Bustamante.
COMISARIO

OFICINA: Calle Pedro Vicente Maldonado # 315 entre Santa Rosa y Guayaquil.

Telf. 2742945 - 092496116 - 088375219

Correo Electrónico: tranetec2011@hotmail.com